

Corr.Exp. D N° 4060-3409/16

ACTA N° 127

En Lanús, a los 5 días del mes de Diciembre de 2016, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones, bajo la Presidencia del Secretario de Economía y Finanzas, el Secretario Director General de Compras y el Vocal Secretario de Desarrollo Urbano.

La reunión, es a los fines de tratar lo obrado en la Licitación Pública N° 68, del Pedido 501-221, correspondiente al ejercicio 2016, referente a la Obra "UNIDAD SANITARIA MIRANDA NORGREEN".

En razón de ello, se deja constancia que:


- 1) El trámite del Expediente 4060-3409/16 letra D, revela que en el mismo se ha dado cumplimiento con la legislación vigente en la materia.
- 2) Analizando las propuestas de las Firmas oferentes, y dando conformidad a lo informado por la Dirección General de Compras, sugiriendo preadjudicar a la Firma **FERSAN Y ASOCIADOS S.R.L.**, por un monto total de \$ 10.054.069,90.- (Pesos Diez millones cincuenta y cuatro mil sesenta y nueve con noventa centavos), esta Comisión comparte lo definido por la mencionada Dirección, preadjudicando la presente Licitación, a la Empresa referida por resultar la oferta técnica y económicamente conveniente a los intereses municipales, ajustarse a lo solicitado, y que se encuentra un 0,05% por debajo del Presupuesto Oficial.

En razón de lo obrado y para continuidad del trámite, se resuelve poner en conocimiento a la Secretaría de Desarrollo Urbano la resolución arribada, a cuyos fines se le emitirá copia certificada de la presente.


Previo íntegra lectura, se firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicada.-

  
Lic. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

  
MARTIN GOGGIA  
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS  
MUNICIPIO DE LANÚS

  
Carlos G. Silva  
Secretario de Desarrollo Urbano  
Municipio de Lanús

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Arq. María Bolén Correal  
Directora General de Obras  
de Arquitectura e Infraestructura  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
Municipio de Lanús